



## Reforma Laboral 2023: cuáles serían los nuevos horarios de los trabajadores en México

Se espera que el próximo 21 de noviembre los diputados discutan y en su caso aprueben dicha reforma

Por Jorge Contreras



Después de que se llevará a cabo en la **Cámara de Diputados** la última sesión del **Parlamento Abierto** "Días de Jornada y Descanso Laboral" para discutir sobre la reforma para reducir la jornada laboral de los trabajadores en el país y pasar a la votación *correspondiente*.

Esta reforma busca reducir de 48 a 40 horas a la semana el tiempo que un trabajador debe laborar así como tener dos días de descanso, donde diputados y expertos coincidieron como justa esta *reforma*, por lo cual, podría aprobarse a la brevedad esta propuesta de ley.

Actualmente la *Ley Federal del Trabajo* señala las horas que debe laborar una persona:

- 1 Jornada diurna: 8 horas por día
- 2 Jornada nocturna: 7 horas por día
- 3 Jornada mixta: 7 horas y media al día.